Factura: 002-008-000006621

20200901006D01611

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20200901006D01611

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JUNIO DEL 2020, (16:12)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACHUCA CARRION JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703876771	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	EXPORTGOLD S.A.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXPORTGOLD S.A.

GUAYAQUIL, diecinueve de Junio del dos mil veinte

Señor(a)
MACHUCA CARRION JUAN PABLO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EXPORTGOLD S.A., otorgada el día diecinueve de Junio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MACHUCA CARRION JUAN PABLO
CARRILLO PARDO JORGE LUIS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía EXPORTGOLD S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

MACHUCA CARRION JUAN PABLO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0703876771

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2020-09-01-006-D01611
Factura No.: 002-008-000006621

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diecinueve de Junio del dos mil veinte; ante mí ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MACHUCA CARRION JUAN PABLO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703876771 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía EXPORTGOLD S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
Identificación: 0915413413

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Firmado Digitalmente por: OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
Hora oficial Ecuador: 02/07/2020 12:24

66

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 070387677-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MACHUCA CARRION JUAN PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
PASAJE

FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DALYS DE F
FRIAS SANCHEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V1343I1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACHUCA GARCIA LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRION MONTERO SABY ESMERALDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2015-04-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-07

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0065 M
JUNTA No.

0065 - 205
CERTIFICADO No.

0703876771
CÉDULA No.

MACHUCA CARRION JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: MACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MACHALA

ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

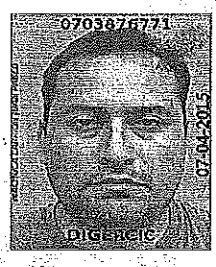

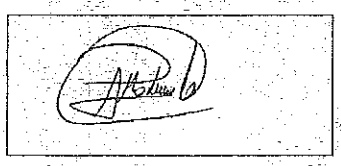

Número único de identificación: 0703876771

Nombres del ciudadano: MACHUCA CARRION JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/PASAJE

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRIAS SANCHEZ DALYS DE FATIMA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: MACHUCA GARCIA LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRION MONTERO SABI ESMERALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2020

Emisor: OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTINEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 204-318-85227

204-318-85227

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PÁGINA
EN BLANCO